

Curso Académico: 2026/27

Grado en Fisioterapia

Asignatura Anatomía del Aparato Locomotor

Información del Plan Docente

AÑO ACADÉMICO: 2026/27

CURSO: 1

TIPO DE ENSEÑANZA: Presencial

CARÁCTER: Básica

IDIOMA: Español

ECTS: 6

1. ORGANIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

DEPARTAMENTO

Ciencias Médicas Básicas

ÁREA DE CONOCIMIENTO

Anatomía Humana

2. PROFESORADO

Responsable de Asignatura

- Antonio Jaime Llinás | antonio.jaumellinas@beatoluisbelda.es |

Profesor

- Andreu Sastre Munar | andreu.sastremunar@beatoluisbelda.es |

ACCIÓN TUTORIAL

Para todas las consultas relativas a la asignatura, el alumnado puede contactar con el/los profesores a través del e-mail, del teléfono y en el despacho a las horas de tutoría que se harán públicas, en el portal del alumno.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Diferenciar las estructuras anatómicas, como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicas con la organización funcional del cuerpo

humano. Aplicar los conocimientos adquiridos para identificar los elementos estructurales y capacidades funcionales en el transcurso de una exploración clínica o de una valoración profesional, especialmente a nivel del aparato locomotor, sistema nervioso y sistema vascular. Los alumnos deben ser capaces de razonar y comprender la organización nosológica, la exploración física y las técnicas terapéuticas específicas en su profesión como fisioterapeuta.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE – COMPETENCIAS

Resultado Conocimientos

- 01CO – Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.
- 02CO – Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.
- 28CO – Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia.

Resultado Habilidades

- 27HA – Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional.
- 51HA – Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional.

Resultado Competencias

- No aplica.

5. METODOLOGÍAS DOCENTES – ACTIVIDADES FORMATIVAS

Modalidad Presencial

Metodologías docentes - Actividades formativas	Descripción	Número horas presenciales	Número horas no presenciales
AF1 - Clase Teórica	Actividad formativa ordenada preferentemente a la competencia de adquisición de conocimiento. Prioriza la transmisión de conocimientos por parte del profesor, exigiendo al alumno la preparación previa o el estudio posterior.	40	0
AF2 - Seminario teórico-práctico	Actividad formativa orientada preferentemente a la competencia de aplicación de los conocimientos, así como a la capacidad de reunir, interpretar y juzgar información, a través del desarrollo contenidos teóricos, demostraciones, resolución de casos clínicos y trabajo en grupo.	4	0
AF3 - Clase práctica	Actividad formativa orientada preferentemente a la adquisición de las competencias asociadas a las habilidades prácticas, en donde los alumnos realizan prácticas previa demostración y explicación por parte del profesor.	18	0
AF5 - Prueba de evaluación	Actividad formativa presencial en la que el estudiante realiza las pruebas de evaluación bajo la supervisión del profesor.	4	0
AF9 - Trabajo autónomo del alumno	Actividad formativa en la que el estudiante de forma autónoma gestiona su aprendizaje a través del estudio de los materiales formativos.	0	114

Metodologías docentes – Actividades formativas	Descripción	Número horas presenciales	Número horas no presenciales
	Se entiende como el tiempo de trabajo que el estudiante necesita y emplea, fuera del horario de clases, para adquirir las competencias y destrezas exigidas por el plan de estudios de la titulación.		
Total horas presenciales y no presenciales		66	114
Total horas		180	

6. SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Modalidad Presencial

Sistema de evaluación	Descripción	Ponderación
SE1 – Prueba de evaluación	Examen tipo test y/o de desarrollo con el que se evalúan los contenidos de las materias, así como el grado de adquisición de las competencias vinculadas a las mismas	60%
SE2 – Actividades de evaluación continua	El profesor evaluará la resolución de casos clínicos, presentaciones, trabajos, participación en clase, pruebas prácticas, entre otros.	10%
SE3 – Prueba de evaluación de práctica simulada	Prueba oral y práctica en la que se evalúa el grado de adquisición de competencias relacionadas con la habilidades y conocimientos adquiridos a lo largo de las prácticas simuladas	30%

Sistema de evaluación	Descripción	Ponderación
Porcentaje total		100%

ASISTENCIA A CLASE

- Es necesario asistir al 75% de las clases teóricas (se realizará un control de asistencia). Dado que el estudiante puede faltar al 25% del total de las clases, no se aceptarán excusas por inasistencia.
- Se requiere un 100% de asistencia a las clases prácticas para poder optar a la evaluación continua. Cualquier ausencia deberá ser recuperada. En casos debidamente justificados, las prácticas podrán realizarse con otro grupo –si hay disponibilidad– y siempre que se haya coordinado con el profesorado responsable. Para ello, los estudiantes deberán solicitar la incorporación a otro grupo hablando con el responsable de la asignatura y presentar un documento oficial que lo justifique.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA (Evaluación Continua)

- **Prueba de evaluación de carácter liberatorio (TEORÍA)**

Se realizará una prueba parcial a lo largo del semestre de carácter liberatorio de tipo test y/o preguntas cortas de razonamiento. El valor de esta prueba será el ponderado al obtener la calificación de la evaluación final ordinaria.

Para liberar los contenidos correspondientes el alumno deberá aprobar el examen con una calificación mínima de 7 puntos.

- **Actividades de evaluación continua (TEORÍA)**

Se realizarán varias actividades a lo largo del semestre que el alumno deberá entregar o resolver en clase. De estas actividades, se obtendrá el 15% de la nota.

- **Prueba de evaluación final ordinaria (TEORÍA)**

Se realizará en las fechas de la convocatoria ordinaria una prueba final ordinaria de tipo test y/o preguntas cortas de razonamiento, en la que se evaluarán los contenidos no evaluados en la prueba parcial liberatoria.

El valor de esta prueba final será el ponderado con la calificación del parcial.

Aquellos alumnos que no hayan liberado los contenidos en la prueba parcial, deberán presentarse al examen ordinario final que abarcará todo el programa de la asignatura.

Para superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, es necesario aprobar este examen con una nota mínima de 5 puntos.

La nota de este examen representará el 55% de la nota final.

Cuando un estudiante no participe en un examen ordinario, sus calificaciones previas no serán tomadas en consideración y tendrá que participar en el examen de la convocatoria extraordinaria para conseguir una nota final.

- **Prácticas**

Las clases prácticas se desarrollarán en el Gabinete de Anatomía y en la Sala de Disección. Los alumnos se organizan en grupos de trabajo, y deberán realizar la parte práctica propuesta en el programa de la asignatura, siempre bajo la supervisión del profesor responsable, además de analizar y discutir los resultados obtenidos. La asistencia y participación al 100% de las prácticas tiene carácter obligatorio

Al finalizar las prácticas se realizará un examen final al cumplimentarse el programa. La nota mínima para superar la parte práctica de la asignatura será de 5 puntos.

La nota de este examen representará el 30% de la nota final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- **Prueba de evaluación final extraordinaria (TEORÍA)**

Se realizará en las fechas de la convocatoria extraordinaria una prueba final extraordinaria de tipo test y/o preguntas cortas de razonamiento, en la que se evaluará todo el programa de la asignatura.

Para superar la asignatura en la convocatoria extraordinaria, es necesario aprobar este examen, el alumno deberá obtener nota mínima 5 puntos en examen extraordinario. La nota de este examen representará el 70% de la nota final.

- **Prueba de evaluación final extraordinaria (PRÁCTICAS)**

Se realizará en las fechas de la convocatoria extraordinaria una prueba final, en la que se evaluará todo el programa de la asignatura.

Para aprobar el examen extraordinario, el alumno ha de obtener un mínimo de 5, y este resultado supondrá el 30% de la calificación final.

7. PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

PROGRAMA TEÓRICO

GENERALIDADES SOBRE ANATOMÍA DESARROLLO DEL APARATO LOCOMOTOR

1. Sistematización del cuerpo humano
2. Forma y estructura de los huesos

3. Artrología
4. El esqueleto en crecimiento

OSTEOLOGÍA Y MIOLOGÍA DE LA CABEZA

5. El cráneo: exocráneo, endocráneo, Huesos de la cara, articulaciones del cráneo, articulaciones de los huesos de la cara.
6. Articulación temporomandibular
7. Músculos del cráneo y Músculos de la cara

ANATOMÍA DEL TRONCO

8. Columna vertebral. Osteología
9. Columna vertebral en conjunto
10. Unión y articulaciones de las vértebras. Articulaciones especiales
11. Tórax. Osteología. Articulaciones del tórax
12. Musculatura intrínseca de la espalda.
13. Músculos de la nuca. Músculos de la región anterolateral del cuello.
14. Músculos suprahioideos. Músculos infrahioideos.
15. Músculos del tórax. Diafragma. Musculatura del abdomen.
16. Conducto inguinal. Anillo crural
17. Periné masculino y femenino.
18. Miembro superior. Huesos de la cintura escapular
19. Miembro superior. Huesos del antebrazo y mano. Membrana interósea
20. Articulaciones del hombro.
21. Articulación del codo. Articulación de la muñeca. Articulaciones de la mano
22. Musculatura extrínseca del tronco.
23. Músculos y anatomía funcional del hombro
24. Músculos del brazo

25. Músculos del antebrazo: región anterior
26. Músculos del antebrazo: región posterior
27. Músculos intrínsecos de la mano
28. Inervación del miembro superior
29. Anatomía topográfica de la extremidad superior
30. La axila
31. Miembro inferior. Osteología 1
32. Miembro inferior. Osteología 2
33. Articulaciones pélvicas.
34. Articulación coxo-femoral
35. Articulación de la rodilla
36. Articulación tibio-peronea proximal. Membrana interósea.
Articulación del tobillo.
37. Articulaciones del pie
38. Músculos pelvi-trocantéreos. Musculatura de la región glútea.
39. Músculos del muslo.
40. Anatomía topográfica del muslo. El triángulo de Scarpa.
Conducto de Hunter
41. Músculos de la pierna: región anterior y lateral
42. Músculos de la pierna: región posterior
43. Músculos intrínsecos del pie
44. Inervación del miembro inferior.
45. Anatomía topográfica de la extremidad inferior

PROGRAMA DE PRÁCTICAS

1. Cráneo. ATM. Musculatura facial y masticatoria.
2. Huesos y articulaciones del tronco. Músculos del cuello y del tronco.
3. Huesos y articulaciones de la extremidad superior.
4. Músculos de la extremidad superior.
5. Huesos y articulaciones de la extremidad inferior.

6. Músculos de la extremidad inferior.

7. Disección y repaso de los contenidos.

Las áreas de conocimiento sobre las que se desarrolla el temario de la asignatura son:

- Anatomía humana (específica para fisioterapia)

8. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Drake, R.L., Vogl, W. y Mitchell, A.W.M. Gray. Anatomía para Estudiantes. 5ª ed. Elsevier. Barcelona, 2024.
- Moore, K.L., Dalley, A.F. II y Agur, A.M.R. Anatomía. Con orientación clínica. 9ª ed. Editorial Wolters-Kluwer, L'Hospitalet de Llobregat, 2022.
- Kapandji IA. Fisiología articular. 6ª ed. 3 tomos. Ed. Panamericana, 2012.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Dauber, W. Feneis Nomenclatura Anatómica Ilustrada. 11ª ed. Elsevier Masson, Barcelona, 2021.
- Netter, F.H. Atlas de Anatomía Humana. Abordaje por sistemas. 8ª ed. Elsevier Masson. Barcelona, 2023.
- Netter, F.H. Atlas de Anatomía Humana. Abordaje regional. 8ª ed. Elsevier Masson. Barcelona, 2023.
- Schunke, M., Schulte, E. y Schumacher, U. Prometheus. Texto y Atlas de Anatomía. 3 vols. 5ª ed. Editorial Médica Panamericana. Buenos Aires, Madrid, 2022. - Paulsen F. y Waschke J. SOBOTTA. Atlas de anatomía humana. Anatomía general y aparato locomotor". Tomo I, 23ª edición, Editorial Elsevier. Barcelona, 2012.

- Field, Derek. ANATOMÍA. Palpación y localización superficial (Color). Editorial Paidotribo, 2004.

RECURSOS WEB DE UTILIDAD

- <http://anatomylearning.com>
- <http://www.anatomy.org>
- <http://embryo.soad.umich.edu/index.html>
- <http://virtualhumanembryo.lsuhs.edu/>
- <http://www.bibliotecaceu.es/>
- <https://openstax.org/details/anatomy-and-physiology>

9. NORMAS DE COMPORTAMIENTO

El alumno mantendrá una actitud positiva, colaboradora de respeto con sus compañeros y el grupo de profesores.

No podrá entrar en el aula pasados 10 minutos del comienzo de la clase salvo permiso expreso del profesor por motivos justificados.

No se permite ningún tipo de comida o bebida en clase salvo botellas de agua.

Uniformidad y vestimenta correcta.

Las faltas en la Integridad Académica (ausencia de citación de fuentes, plagios de trabajos o uso indebido/prohibido de información durante los exámenes), así como firmar en la hoja de asistencia por un compañero que no está en clase, implicarán la pérdida de la evaluación continua, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas.

Asimismo, queda restringido el empleo de la documentación facilitada por el profesor a través del portal del alumno (presentaciones, preguntas, ejercicios, seminarios, cuadernos de prácticas, etc.) a la preparación de la asignatura. El/los profesores se reservan el derecho

de hacer uso de las medidas recogidas en la legislación vigente sobre Propiedad Intelectual, en los casos en los que se detecte un uso y/o divulgación no autorizada de dicho material.

El alumno deberá conocer y cumplir la normativa específica de los gabinetes de prácticas y la sala de disección, la cual se dará a conocer al inicio de las prácticas. Por otro lado, el alumno se compromete al cuidado y buen uso del material de prácticas, y a la ayuda activa en el mantenimiento del orden de dicho material.

El uso de dispositivos electrónicos durante las clases tanto teóricas como prácticas estará sujeto a la autorización del profesor.

10. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

En el caso de producirse alguna situación excepcional que impida la impartición de la docencia presencial en las condiciones adecuadas para ello, la Universidad adoptará las decisiones oportunas, y aplicará las medidas necesarias para garantizar la adquisición de las competencias y los resultados de aprendizaje de los estudiantes establecidos en esta Guía docente, según los mecanismos de coordinación docente del Sistema Interno de Garantía de calidad de cada título.